

ACTIVIDAD DE LIBRE CONFIGURACIÓN
“FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS EN EVALUACIÓN DE PROGRAMAS”
Curso académico 2011-2012
Sistema de evaluación

OPCIÓN 1:

Presentación de un trabajo (FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 20 DE FEBRERO): consistirá en la realización de un informe de evaluación de un programa de intervención. Es imprescindible que, antes de la entrega del trabajo final, se haya entregado una copia del programa de intervención seleccionado (**14 de noviembre**); un breve proyecto o incluso ya un primer borrador de trabajo (**fecha límite: 19 de diciembre**).

Las pautas mínimas de obligatorio cumplimiento para la realización del trabajo son:

- Referencias bibliográficas siguiendo los criterios de la A. P. A. (2001).
- Elementos mínimos a incluir: portada; índice; evaluación de: necesidades, objetivos, diseño, implementación, resultados (para cada una de las fases, determinar: objetivos, metodología –muestra, instrumentos y procedimiento- y criterios de valoración, además de propuestas de mejora en cada apartado); referencias bibliográficas.
- No se trata de repetir literalmente aspectos que aparecen en los apuntes, sino de presentar un informe de evaluación del programa elegido, de tal manera que si, por ejemplo, dicho programa no plantea una previa evaluación de necesidades, se habrá de plantear su posible diseño, instrumentos a emplear, implicados en su ejecución, muestreo si fuese necesario, etc.
- Junto con el trabajo final, se habrá de hacer entrega de una copia del proyecto en que se basa el informe de evaluación o un resumen con los puntos más importantes.

La puntuación máxima a lograr con este trabajo es de 8 puntos.

OPCIÓN 2:

Examen tipo test de opción múltiple de 30 preguntas, referidas al contenido de los dos primeros capítulos del libro: 'Evaluación de programas sociales y sanitarios. Un abordaje metodológico'.

La puntuación máxima a lograr con este exámen es de 8 puntos. El examen se realizará **el 20 de Febrero**, pendiente de confirmar disponibilidad de aula en Facultad de Psicología.

Consideraciones que afectan a todas las opciones de evaluación:

La puntuación máxima a lograr con estas prácticas es de 8 puntos..

En las tres opciones, para optar a los puntos 2 restantes hasta el 10, es necesario presentarse a un examen acerca de los contenidos tratados en la actividad, cuya fecha se determinará por decisión consensuada con el alumnado interesado, y cuya realización es opcional.

El alumnado siempre tendrá la opción de optar por realizar sólo el examen del **20 de Febrero** (evaluación tipo '2'); y por tanto renunciar a la opción de evaluación '1' cuando lo deseen.

Los materiales se irán dejando con antelación en la página web del grupo <http://innoevalua.us.es> (en ACTIVIDAD DOCENTE Y FORMATIVA- Asignaturas no regladas de Licenciatura: ACTIVIDAD DE LIBRE CONFIGURACIÓN).

Todas **las clases presenciales serán los lunes de 17:30 a 19:30** en el **aula informatizada A; a partir del 7 de noviembre**. Los miércoles, de 17:30 a 19:30, o en otros horarios a concertar con el alumnado, se realizará seguimiento de los trabajos en curso según opción de evaluación.

En caso de introducir algún cambio en la relación de clases presenciales publicadas en la página 'web', se anunciará previamente en tablón planta baja, despacho **B023**, y en clase de la semana anterior si fuera posible.

Correos electrónicos del profesorado:

- Salvador Chacón: schacon@us.es
- Milagrosa Sánchez: milasanchez@us.es
- José Antonio Lozano Lozano: jalozano@us.es